



# INFORMA

## COMISIÓN DE SERVICIO JEFE/A DE GRUPO TÉCNICO AUXILIAR

### PUESTO:

JEFE/A GRUPO TÉCNICO AUXILIAR CAU Y ALMACÉN C2-18

### DEPENDENCIA:

SERVICIO TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

### REQUISITOS:

SER TÉCNICO AUXILIAR DE ADMÓN. ESPECIAL, EN PROPIEDAD, DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO CON CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO EN INFORMÁTICA, FP PRIMER GRADO (RAMA INFORMÁTICA) O EQUIVALENTE; PODRÁN ACCEDER IGUALMENTE FUNCIONARIOS EN PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO CON CATEGORÍA DE TÉCNICO AUXILIAR-D OPERADOR INFORMÁTICA.

### PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

DEL 6 AL 13 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO,  
AMBOS INCLUSIVE.

El desempeño del puesto de trabajo está sujeto al calendario laboral establecido por el Servicio.

El plazo máximo para desistir de las solicitudes presentadas, finalizará el último día señalado para la presentación de las mismas.

Los interesados deberán presentar la correspondiente solicitud, acompañada de curriculum vitae, en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, en los Registros Auxiliares de los Distritos Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, así como a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Sevilla, en el plazo arriba señalado.

Una vez nombrado en el puesto convocado, **el/la funcionario/a habrá de permanecer en el mismo durante el plazo mínimo de un año.** En el transcurso de dicho periodo no se admitirá renuncia al nombramiento, salvo promoción profesional.

El resultado del proceso de provisión será publicado en el Tablón de Edictos de la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

